



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Ciudad Universitaria, San Lorenzo
11 de septiembre de 2020

D N° 432/2020

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Viceministro, Rectoría y Vigilancia de la Salud - MSPyBS
Coordinador General, Centro de Operaciones de Emergencia - COE
Avenida Pettirossi esq. Brasil
Asunción, Paraguay

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al Memorandum COE N° 924/2020, mediante el cual se han recibido las sugerencias y recomendaciones expresadas sobre el Protocolo de Prevención, Protección y Contención contra el COVID-19, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

Al respecto, se ha actualizado dicho Protocolo, con todas las recomendaciones sugeridas por el COE, el cual envío adjunto a la presente, para los fines pertinentes.

Aprovecho la ocasión para expresarle mi agradecimiento por la pronta respuesta, deseándole éxitos y fortaleza en sus gestiones, y extenderle un saludo con las expresiones de mi distinguida consideración.

Al COE
[Handwritten signature]



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana

COE
23/09/2020
11:40HS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
SIMSESE N°	FECHA:
105868	16/09/2020
HORA:	FUNC. RESP.
10:50	[Handwritten signature]



Ruta Icaal, Esmeralda Km. 11
Asunción, Paraguay

Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 729 0030
Casilla de Correo 1.055